

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año LIV

Fundador: Francisco Rueda López.

Número 16,673

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
América, un mes. 1.50 pesetas.
Provincias, un trimestre. 4.50
Extranjero 10

ALMERIA

Miércoles 29 de Enero de 1913.

Condiciones de publicación.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 9 de la mañana a 9 de la tarde.
Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.



Vapores correos franceses de la Société Generale de Transport Maritimes à Vapeur.

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia.
saldrá del puerto de Almería el día 1.º de Febrero de 1913, para Santo Montevidéo y Buenos Aires.
PAMPA saldrá de Almería el día 12 de Febrero de 1913, para Río de Janeiro Santos y Buenos Aires.
FRANCO saldrá del puerto de Almería el día 22 de Febrero de 1913, para Buenos Aires.
SALTA

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.

A los nuevos y magníficos vapores Salta y Valdivia, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11,500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 8 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros en tercera clase mandan con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Bulevar del Príncipe 73 y 75 Almería



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERIA Á LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

VALBANERA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el 30 de Enero de 1913, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Furchena 4, Almería.

VIJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

“ATLANTA”

saldrá del puerto de Almería el día 17 de Febrero de 1913, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

Comida á la Española.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario, BERJON, Bulevar del Príncipe, 12.

BRONQUITIS, TOS FERINA Dos Asilos.

toda clase de toses nerviosas y ebeldes de los catarrros agudos crónicos curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 2 pesetas.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías. Se par mayor en los Centros de Especificos.

Depositaris en Almería: Eugenio de Bustos González, Granada 35 y 37 y Julio Fernández Pérez Paseo del Príncipe 8.



FERINOL

Que vivimos al día, y al día con empeños, y que de aquí en adelante aun hemos de vivir peor, desgraciadamente no ofrece duda alguna.

Y por si la pudiera ofrecer, ahí tenemos en puertitas el descabellado proyecto que los periódicos de estos días aseguran que el Gobierno va á llevar á la práctica.

¿Que de qué se trata? Pues, sencillamente, de recargar los gastos del Estado, creando dos nuevos ministerios.

Según lo que se propala, estos dos nuevos ministerios se denominarán, caso de llevar la reforma á la práctica, del «Trabajo» y de «Comunicaciones», que vendrán á ser dos nuevas ruedas inútiles de nuestra administración central, donde con nuevos trámites ofinescos los asuntos de interés nacional duerman más cómodamente que ahora.

Pero en cambio, habrá ocasión por lo pronto de colocar á dos amigos, con el nombre y el sueldo de ministros, en los flamantes departamentos, y no es nada la falange de políticos que cogerían en los ministerios.

¡Cuántos compromisos no se po-

drían satisfacer! ¡Qué de sueldos decentes no podrían darse á deudos y amigos!

No es nada, crear dos nuevos Asilos, para mucha gente que no saben hacer nada y que no tienen una peseta para mantener sus vicios ó sus lujos.

Además, con este saladísimo proyecto, que corresponde á una nación rica y floreciente como la nuestra, sería inevitable la construcción de dos magníficos edificios, suntuosos y bien recargados, por supuesto; porque no van á estar los dos nuevos ministerios instalados de cualquier manera.

Ahora bien, como el Gobierno no tiene sobrantes y debe más que puede, la cuestión será recargar los tributos.

Ello es tarea bien fácil y hace, no exige grandes complicaciones y es labor que en un periquete la puede realizar el ministro de Hacienda. Con un recargo insignificante sobre la contribución urbana, otro sobre la industrial y por si falta algo subir el impuesto sobre el gas y alumbrado eléctrico, la cosa está hecha y se pueden construir y establecer esos dos nuevos Asilos, para asegurar el porvenir á unos cuantos centenares de paniaguados.

Mientras tanto, los campos sin producir, por falta de obras hidráulicas, las industrias sin desarrollarse, el comercio en la bancarrota y por último los obreros sin trabajo, marchándose á América en busca de un gobierno que se preocupa más de su país y de desarrollar los elementos de riqueza.

Indudablemente que esta nueva elucubración de los ministros, es de lo más peregrino que se conoce, porque ellos habrán dicho: las huelgas se suceden con inusitada frecuencia, los obreros no tienen trabajo, pues para remediar esta crisis, nada como crear el Ministerio del Trabajo.

Y claro es que con esta resolución portentosa, los obreros no tendrán que emigrar, los campos florecerán que es una bendición y la miseria y la ruina desaparecerán de España.

Como sigan discutiendo con igual sentido común nuestros gobernantes, no hay que vacilar mucho para descubrir cuán feliz va á ser la patria.

¡No es nada! Crear otros dos Asilos.

EN LARACHE

Para los obreros españoles.

Dice lo siguiente el periódico Comercio Marroquí, que en Larache está publicando nuestro querido amigo y paisano don José Telesforo Rodríguez, que tiene ahora fijada su residencia en aquella ciudad de Marruecos:

«El salario del peón.—Una de las primeras medidas que deben adoptar las autoridades españolas es la dignificación de la clase obrera. No debe permitirse por más tiempo que el europeo haga al moro la competencia en los trabajos manuales, porque es vejatorio para todos; para los que en las rudas tareas del peonaje buscan honradamente la vida y para los que sin protesta y sin aplicar remedio, lo contemplamos.

Razones de justicia abogan nuestra pretensión, porque el moro trabaja barato porque no tiene las necesidades de los europeos, ni generalmente se coloca fuera del lugar donde su familia habita. El peón europeo, á quien hemos educado como es, gasta más en comer que el moro, más en vestir y en fumar y por regla general, tiene su mujer é hijos en Europa y ha de atender á las necesidades de ellos con parte de su salario.

Como esté es corto para repartirlo entre las múltiples atenciones, pues no pasa de diez ó doce reales, se está dando el vergonzoso caso de que algunos de esos desgraciados se encuentren compelidos á mendigar en los cuarteles las sobras de los ranchos, cual desvergonzados golfillos.

Por lo que respecta á nosotros diremos que, en los puertos españoles y en el de Tánger, no se debe permitir el embarque para Larache á los peones que no estén llamados por patronos que, en documento visado por el Consulado de aquí estipularán el precio del jornal que han de recibir, la duración aproximada del trabajo y la obligación de retornarlo á su procedencia, con gastos de viaje pagados, caso de despido infundado.

Una vez que Larache comience á construir su parte urbana, y las obras públicas comiencen, habrá gran demanda de brazos y entonces con los jornales altos, consecuencia natural de la demanda, podrá venir todo el que quiera y holgará la medida que proponemos; pero, entretanto, la acción tutelar de las autoridades españolas debe ejercerse sobre el peón obrero, á quien se está engañando con mentidas promesas.

Revistas cómicas.

Para cambiar de caracter

Cuando á un ciudadano que habite en Tien-Sera (población de China cercana á Corea) le cansa la vida de alegría y juerga y quiere cambiarse en persona seria, pretenda á una chica de rostro de cera según sea el gusto que aquel gachó tenga, y la dice frases y palabras tiernas para enamorarla. Si la chica acepta la pasión que el hombre así manifiesta, lo dice á su madre y entonces la suegra llama al pretendiente á que la conyenza y si, al fin, lo logra (que en tamaño empresa siempre es con la madre con quien él conversa), después de casados viven con la suegra y ella es la que manda, quien todo lo ordena, sin que el pobre yerno alzar la voz pueda, por lo cual resulta, si la cosa es cierta, que es una delicia casarse en Tien-Sera.

Virulete.

Noticias mineras.

De personal.

Se ha hecho recientemente el siguiente movimiento de personal del Cuerpo de Minas:

Don José Gregorio Martínez Garrido, que era jefe del Distrito minero de Jaen, ha sido trasladado al de Almería.

Ha sido nombrado jefe de Jaen, don Obdulio de la Viña, que lo era de Granada.

Para Zaragoza se ha nombrado á don Carmelo Salornier, que servía en Madrid, y para Palencia don Ramón Aguirre y Zorrilla que estaba en Santander.

Nuestro amigo don Antonio Melián, continúa de jefe del Distrito de esta provincia.

Fallecimiento.

Ha fallecido el Presidente del Consejo de Minería, don Angel Vasconi y Vasconi, primo de don Francisco Izardí y hermano político del coronel de Artillería don Luis Alvarado, que estuvo en nuestra capital de representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Registro.

Ayer solicitó don José García Martínez, de este Gobierno civil, la propiedad de 20 pertenencias mineras con el nombre de «El Porvenir», situadas en el paraje llamado Los callaos altos, del término de Aboloduy.

Profesor BROCCA.

IDIOMAS.

AMIGO NUESTRO

Un moro influyente y rico.

Dijimos hace varios días, que había estado en nuestra capital un moro influyente y rico, llamado Hadj Mohamed Akalai, residente en Tánger, que venía visitando varias capitales de Andalucía que no conocía.

Además decíamos que á Hadj Mohamed, le acompañaba un paisano nuestro, don Eladio Millán Pedrosa, secretario de aquél, y que hace tiempo reside también en Tánger.

Los dos fueron al pueblo de Lubrin, en donde tiene familia el señor Millán Pedrosa, desde cuya localidad han seguido su viaje.

Hadj Mohamed Akalai, es un moro muy afecto á España, habla bastante bien el español y revela cultura.

Durante su estancia en Lubrin, ha adquirido propiedades en aquel término, proponiéndose emprender negocios industriales de gran importancia y esteriorizar su amor á esta región, contribuyendo á fundar escuelas, caminos y un hospital en el expresado pueblo, en donde ha comprado también un rico yacimiento de mármol.

Nos dicen de Lubrin, que ha jurado someterse á la constitución de España.

EL PASAJE

En este establecimiento, se expenden las acreditadas mantecas de vaca, danesa y asturiana; quesos de bola, conservas, etcétera, etcétera.

Juan Barranco Sánchez.
Circunvalación del Mercado.

GUERRA CIVIL.

La terminación de Turquía

Para acelerar su término, faltaba á Turquía el trastorno interior que ahora padece.

Acababan sus gobernantes de decidirse por el sacrificio que le imponen los pueblos balkánicos para conseguir una paz con la que pudiera prolongar su permanencia en Europa, cuando estalla una revolución provocada por los partidarios de la guerra.

Ahora, más que nunca, los aliados se pueden considerar en las puertas mismas de Constantinopla, porque los turcos les franquearán la entrada, guiados por la funesta sugestión de la lucha civil, que divide á los hermanos y los separa más que si se profesasen un odio irreductible de religión y de raza.

En vano se levanta un grupo de turcos con el noble ideal de oponerse á una paz oprobiosa, porque esta es la consecuencia de una equivocación histórica, de siglos.

Los otomanos nunca pudieron conseguir la condición de europeos, porque es la suya una raza irreductible, que no puede adoptar la concepción que de la vida se tiene en Occidente.

Situados en Constantinopla por los nuevos cruzados, reproducen las discordias con que los moros de España, sus hermanos de condición, aceleraron la entrega de Granada á los cristianos.

Sin remedio, han de pasar al Asia, y abandonarán Europa con las manos ensangrentadas por la sangre de sus propios hermanos. Abandonarán la patria de la civilización que domina al mundo entero, en un estado de barbarie muy semejante al que tenían cuando por vez primera pusieron la planta en ella.

La guerra civil frente al enemigo común, la lucha entre hermanos cuando el adversario está á la vista, es siempre inequívoca señal de que una nación ha concluido, por que nada puede ya esperarse del pueblo que á sí mismo se desgarran para allanar el trunfo del extranjero.

Exportación de minerales.

Relación de las cantidades y clases de minerales embarcados por los puertos de esta provincia, durante el año de 1912.

Aduanas	POR CABOTAJE				POR EXPORTACIÓN			
	P'lomo. Kilogramos	Cobre Kilgs.	Manga- neso. Kilgs.	Jabonci- lo Kilgr.	Hierro Kilogramos.	P'lomo. Kilgrs.	Ca'amfna. Kilogramos	Azogue Kilgs.
Almería	15.912.40	65	30		363.653.000	130.468	1.219.139	1.725
Adra	910.414					35.908		
Garrucha	550.849			13.600	452.349.150		304.084	
San Miguel	669.800							
Totales.	9.146.975.40	65	30	13.600	816.002.150	166.376	1.523.223	1.725

COMISION PROVINCIAL

Ayer mañana volvió a reunirse en sesión pública, la Comisión provincial, presidida por el señor Cassinello (don Andrés) y con la asistencia de los señores Beltrán, Belver, Requena y Esteban Navarro. Después de leída y aprobada el acta de la anterior sesión, se despacharon los asuntos siguientes: Factura por la adquisición de lámparas eléctricas. (Aprobada). Idem por timbres. (Aprobada). Expediente de ingreso en el hospital, de Luis López, de Alhambra. (De conformidad). Confirmación de una sentencia en expediente del Ayuntamiento de Alhambra. Instancia de don Fidel Ruiz, solicitando se adquirieran ejemplares de su obra titulada *Tratado Teórico práctico para las sucursales de la Caja general de Depósitos*. (Acordóse adquirir 12 ejemplares). Ingreso en el Manicomio de la demente Mónica Barranco, de Ohanes. (Acordado). Pago de estancias de individuos de esta provincia en el hospital de Gerona. (Que se paguen). Presupuesto carcelario del partido de Huércal Overa. (Aprobada). Adquisición de varios efectos para el hospital. (Aprobada). Relación de enfermos pobres que han tomado los baños de Sierra Alhambra, por cuenta de la Diputación provincial. (Aprobadas y que se paguen los gastos de estancia). Escrito de don Antonio Navarro, pidiendo se le devuelva la fianza que tiene constituida para responder a los servicios de suministros de víveres para el hospital durante el año anterior. (Que pase a Contaduría). Expedientes de responsabilidad personal contra los concejales del Ayuntamiento de Gérgal, Beires, Huécija, Tabernas y Canjajar, por débitos al contingente provincial. (Se declaró la responsabilidad definitiva de los pertenecientes a Gérgal, Beires, Tabernas y Canjajar y suspender hasta la sesión inmediata el de Huécija). Seguidamente se levantó la sesión.

libros recibidos.

Indispensable para el Abogado. El distinguido Abogado señor Bravo y Lecea, jefe de la Sección de Pósitos de Guadalajara, ha publicado y nos ha remitido, con una afectuosa carta, dos ejemplares, uno en rústica y otro encuadernado, de su obra *Indispensable para el Abogado y útil para los demás*. Este trabajo del señor Bravo y Lecea, es utilísimo para todos, y viene publicándolo doce años hace. Es, pues, innecesario, recomendar al lector que sobradamente lo conoce. Todo ciudadano español, debe saber la legislación vigente en su país, en todas las manifestaciones de la actividad. Encontrarse esa legislación en un tomito de fácil manejo por orden alfabético y de materias, es ahorrar un tiempo precioso que se necesitaría en cada caso consultando *pautas* y tomos del Alcubilla. Aquí está todo metódicamente ordenado y su lectura es fácil y rápida. Por eso, la obra del señor Bravo y Lecea es necesaria en todos los bufetes, no solo de los Letra-

dos sino de los que no lo son y necesitan consultar en un momento dado la legislación aplicable a un caso concreto.

Esta obra se halla de venta en Guadalajara, calle de Estudios, 14, bajos, al precio de 4 pesetas en rústica y 5 encuadernada.

Miguel García Gómez

Agente matriculado en reclamaciones contra ferrocarriles ALVAREZ DE CASTRO, 7, b., i. Teléfono, 81.

RELACION

Sociedad Cooperativa de Consumos "La Obrera,"

Relación presentada por la Junta del Balance de esta Sociedad, en ocasión del segundo que acaba de practicarse a los nueve meses de su fundación.

Compañeros: Al presentaros el detalle de este segundo balance, que hemos practicado con el mayor esmero, por encargo vuestro que nos honra, queremos añadir unos brevísimos comentarios que pongan en la debida evidencia el significado de las cifras en él consignadas.

He las aquí: **1.º Nuestro presente social.**—Compuesta de 186 socios, nuestra Sociedad cierra este balance con un activo de pesetas 9.356.18, un pasivo de pesetas 8.472.85 y un beneficio de pesetas 883.33. Teniendo, pues, en cuenta los resultados de los dos balances practicados hasta el día, los beneficios realizados en los nueve meses que llevamos de vida social, ascienden a pesetas 1.609.45, á consecuencia de los cuales, las acciones primitivas pasaron del valor de pesetas 25 al de 36.46, y las posteriores, del de pesetas 25 al de 29.17 pesetas, que tienen actualmente.

Estos resultados, muy halagüeños si se tiene en cuenta lo corto del ejercicio y las dificultades de los comienzos, rayan en lo asombroso, si se piensa que la ganancia citada de pesetas 1.609.45 no se realizó con todo el capital social que asciende a pesetas 5.572.50, sino con sólo una mitad escasa de dicha suma, habiéndose utilizado la otra mitad en forma de crédito reglamentario, por parte de los socios necesitados. De ello se deduce, por consiguiente, que con sólo pesetas 2.739.90, se ha realizado todo el beneficio, lo cual significa una ganancia que pasa del 78 por 100 anual.

Tal beneficio, si no representa gran aumento de nuestra riqueza individual por lo exiguo del capital empleado, es sin embargo, un coeficiente seguro de la marcha espléndida de nuestra sociedad, cuya eficiencia benéfica, más que en crecidos dividendos, estriba para nosotros en el menor precio, peso exacto y escogida calidad de los géneros expendidos.

2.º Nuestro porvenir social.—Un buen presente es agra de mejor porvenir. No queremos, sin embargo, entreteneros en cálculos que pudieran parecer fantásticos á todo el que no esté convencido, como nosotros estamos, de que nuestro éxito rebasará las mejores esperanzas á penas los trabajadores de pluma y blusa comprendan su propio interés, conozcan nuestra existencia y se convengan de que el amor al ahorro y á la peseta honradamente ganada que nos une no es exclusivo de ningún credo político ó religioso y muy al contrario, es el ideal humano y noble en que se encuentra toda la gente sana.

Nos limitaremos pues á exponer nuestro programa mínimo inmediata-

to que consiste: en abrir el establecimiento de día, en fabricar directamente el pan que necesitamos, y en adquirir una casa adecuada para domicilio social. Lo primero está resuelto. Lo segundo en vías de realización, estando muy adelantado el cobro de las nuevas acciones para la tahoan. La tercera se logrará en plazo muy en breve si, como esperamos, obtenemos el apoyo de prestigiosa personalidad que señalaremos en su día á vuestra gratitud.

3.º Nuestro pasado social.—No seríamos justos si relegáramos al olvido un pasado modesto pero glorioso, fruto de un esfuerzo admirable. Nunca mejor que ahora podemos apreciarlo: nunca como ahora debemos aplaudir á sus autores. Mientras lo hacemos con toda el alma, formulamos fervientes votos porque nuestra conducta futura se inspire en la pasada. Así verá todo el mundo que el proletariado puede y sabe regenerarse; que no es cierto sea la taberna su templo y el motín su ideal; que es un elemento de orden y de fuerza capaz de las mayores victorias, porque es capaz de vencerse á sí mismo.

La Comisión del Balance: Juan del Negro, Joaquín Pérez, Lope Giménez.

DESDE ADRA

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío y amigo: Con el título «Colonización.—Constitución de una Sociedad», veo con gusto que en el periódico de su digna dirección, correspondiente al día de ayer, se ocupa de la Compañía del Este de Marruecos, constituida por la excelentísima señora marquesa de Cropani y señores marqueses de Portago y de Valdecaña, con el fin de explotar diversos cotos mineros, formando á la vez una Granja y Colonia agrícola en terrenos próximos á Melilla, comarca denominada el Zaio; y como representante de dicha Sociedad á la vez que apoderado de la señora marquesa, por lo que convenir pudiera á los labradores de nuestra provincia, manifestaré á usted que dicha Sociedad hará división de parcelas para los colonizadores, que por el pronto las tendrán enteramente gratuitas.

Estos individuos que podrán (y conviene) llevar á sus familias, tendrán su casa-cortijo respectiva; aporo (caso de que ellos no lo llevarán), consistente en un arado de vertedera y dos caballos con su equipo correspondiente, proporcionándoseles las sementeras el primer año para las siembras respectivas, y el trigo necesario para el pan que la familia pueda consumir durante el período que medie entre su instalación en la finca y su correspondiente recolección; no dudando que con estas y otras ventajas que se facilitarán, podrá formarse allí una Colonia de buenos labradores, sin necesidad de ir á otros puntos distantes, como viene sucediendo, cuando en contadas horas y en momento dado pueden volver al suelo patrio.

De usted, como siempre, afectísimo s. s. q. b. s. m., José M. Espa. Adra, 27 Enero, 1913.

SIRVA DE EJEMPLO

De Contribuciones.

La Sociedad «Catalana General de Crédito», arrendataria de la recaudación de Contribuciones de la provincia de Barcelona, de que es director nuestro querido amigo y paisano don Francisco Montoro Reyes, ha ingresado en las arcas

del Tesoro, durante los cinco trimestres de su gestión, la suma de cuarenta y un millones quinientas noventa y cuatro mil ochocientas veintiséis pesetas con noventa y cinco céntimos, que equivale al 98'143 por 100 del cupo total, y como quiera que el contrato que dicha empresa tiene con el Estado es el de recaudar el 97'05, resulta con un exceso sobre éste de 391.484'74 pesetas, siendo el aumento en general que ha obtenido durante el 1912, de 1.296.935'74 pesetas, comparado con el año anterior. ¡Qué diferencia de los ingresos que hizo el arriendo de la provincia de Almería, en el pasado año! Nuestra enhorabuena al señor Montoro Reyes.

REUMATISMO.

Es causado por exceso de ácido úrico en la sangre. Si este ácido se deposita en los tejidos, se trata de GOTA y si cristaliza en los nervios sensitivos es CIÁTICA ó mal análogo.

Por qué correr estos riesgos? Por qué permanecer sufriendo?

URICURE

obra con rapidez y eficacia; expulsa el ácido úrico y por eso cura: "El año pasado sufrí de reuma. Desde que conozco el URICURE he trabajado cada día en mis faenas de agricultor y á pesar de luchar con toda clase de temporales solo he tenido dos ligeros amagos que combatidos por el URICURE, solo duraron unas cuantas horas."—Pedro Lorenzo—FUENTESAUCA (Zamora) 21 Mayo 1911.

No permanezcais sufriendo! Procuraos el URICURE y recobrad la salud. 8

Precio 4 Pesetas la botella. Acompañad este artículo con 50 cts. en sellos de correo y enviado á Carlos Marés, calle Valencia 733 Barcelona y recibiréis una muestra URICURE.

Viajeros

Acompañado de su distinguida familia, ha regresado de Barcelona, donde ha estado varios días, el oficial de esta Delegación de Hacienda, don Enrique Villacampa.

—En el tren correo marchó ayer á Granada el general de Brigada don Leonardo González García.

—El ingeniero de Vía y Obras del Sur de España, don Juan Campos, salió ayer para la ciudad de los Cármenes.

—Con dirección á Madrid, donde dará varios conciertos, ha marchado el notable artista de guitarra don Antonio Giménez Manjón, en unión de su señora.

Ha regresado á Fiñana, el ex alcalde de aquella villa don Manuel Almansa.

—Para Granada ha marchado el teniente d. Infantería don Dámaso Tamayo.

El Vista de esta Aduana Nacional, don Antonio Delgado, marchó ayer á Madrid, con objeto de posesionarse de su nuevo destino en la Dirección general del ramo.



MORET.

Nuestros lectores encontrarán en otro lugar, la triste nueva del fallecimiento del ilustre hombre público don Segismundo Moret y Prendesgart.

La noticia ha producido triste sorpresa.

El señor Moret estaba enfermo; pero nadie temía un funesto desenlace de una dolencia que no parecía revestir importancia, y contando con su naturaleza fuerte que había resistido muchas contrariedades en su vida.

España ha perdido un hombre eminentemente patriota; un político culto, noble y sincero. Orador insigne en sus dos dis-

tintas épocas, cerebro privilegiado, hombre de estudio y capacitado para las funciones de gobierno, orientado en todos los problemas sociales, era uno de los pocos, muy pocos políticos que, muertos Cánovas y Castelar, quedaban en España de verdadero mérito. Su muerte, deja á los liberales sin su consejero más importante, ya que por los sucesos políticos acaecidos en 1910, se veía alejado indefinidamente del poder.

El partido liberal está sometido á dura prueba. Canalejas hace dos meses, Moret ahora; desaparecen en un corto lapso de tiempo dos grandes figuras del parlamento y de la política.

Gemirán las prensas comentando este triste suceso, y gemirán con razón.

¡Estamos tan faltos de hombres grandes, que cuando desaparecen figuras tan venerables como la de Moret, no á un partido, á España entera, le toca llorar su muerte.

Consultorio médico-quirúrgico

Á CARGO DEL DR. J. NOGUERA

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Este consultorio está montado con arreglo á los adelantos modernos y además dotado de instrumental y motores eléctricos magníficos, para faradización, galvanización, electrolisis, cataforesis, endoscopia, galvanocautia, masaje en todas sus formas, etc., etc. CONSULTA GENERAL DE 1 Á 3 DE LA ESPECIALIDAD DE 3 Á 5 Plaza San Sebastián, 1.

GACETILLAS

Falta hace.

Ayer solicitó del Ayuntamiento, don Francisco Maresca, la correspondiente autorización para construir un Mercado público en un terreno que posee al final de la calle de Pedro Jover, próximo á la de la Almedina.

Falta hace la construcción de ese Mercado, pues ya son demasiado estensas las zonas llamadas de la Almedina, San Anton, Puerto y otras que allí existen. Veremos que acuerda el Ayuntamiento sobre la expresada solicitud.

Vacante.

Se encuentra vacante la plaza de médico titular del pueblo de Escullar, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas.

Agua de Insalub.

Insustituible contra las enfermedades infecciosas. Botella litro 75 céntimos, caja 50 botellas pesetas 31,90. Depósito Café Suizo.

Militar.

El Comandante de la Caja de Reclutas de esta capital, ordena que se presente Manuel Tortosa Hernández á prestar servicio en el Regimiento Infantería de la Reina. También se ordena que vayan á incorporarse al Regimiento de San Fernando de Infantería de Marina, Alejandro Granados López, Joaquín Expósito Quesada y Angel Llamas Oña.

Para escuelas interinas.

Durante el término de 15 días, se pueden solicitar de esta Junta provincial de Instrucción pública, las escuelas interinas que se encuentran vacantes.

El FERINOL, cura las bronquitis, tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Quincenario.

Para cumplir 15 días de arresto, ha ingresado en la cárcel de esta capital, el joven Miguel Aloy Zea.

De Pósitos.

Para el día 6 de Febrero próximo, se ha señalado la subasta de los bienes pertenecientes al Pósito de Velez Rubio.

Un suicidio.

El dueño de la zapatería de Cupones-Pólicas, establecida en la calle de Obispo Orberá, número 5, junto al parador del Principe, hace saber al público que mediante una pequeña combinación obtenida con su sistema de venta por cupones-pólicas, pueden hacerse de un par de calzado cosido, para señora ó caballero, por la insignificante cantidad de tres reales.

Traslado y escudencia.

Ha sido trasladado con el mismo cargo á Castellón, el ordenanza de este Gobierno civil don Mariano Soler.

Se le ha concedido un año de escudencia, al Oficial primero de este Gobierno civil don Darío López de Calle.

El Conde de Villamonte.

El activo Senador por nuestra provincia señor Conde de Villamonte, visitará á Almería dentro de breves días.

El objeto del viaje de dicho político, á quien se le deben el que se nos vaya haciendo justicia, es visitar las obras del Cuartel de la Misericordia.

Se le prepara al señor Conde de Villamonte un entusiasta recibimiento, que creemos bien merecido.

Eniaco.

Esta noche contraerán los sagrados vínculos del matrimonio, en nuestra capital, la bella señorita Paca García Gómez y el alcalde de Canjajar don Inocencio Navarrete. Anticipamos al futuro matrimonio nuestra enhorabuena.

PARA CARNAVAL.

El mejor obsequio, un paquete de las exquisitas y renombradas pastillas de café con leche, marca La Cabra, de Logroño. Venta exclusiva en Almería: CONFITERIA SEVILLANA.

Multa.

Por escandalizar y blasfemar en la vía pública, ha multado el Gobernador civil en diez pesetas, á Manuel Soriano López.

Peticion de mano.

Ha sido pedida por los señores de Benavente, la mano de la bella señorita Rosa Cutillas, para el comerciante de esta plaza don Francisco Campoy Flores.

Para Carnaval.

Se venden 10.000 kilos de confetti y 500.000 serpentina de la acreditada casa de Tolosa, Laborde y Labayan, á los siguientes precios: Confetti.—En sacos de 25 kilos, á 0'80 ptas. kilo; al detall, á 0'85 kilo; envasado en cartuchos, á 0'90 kilo.

Serpentinas.—En cajas de tres mil, á 10'50 millar; al detall, á 11 millar; paquetes de 25, á 0'30 uno. Depositario en esta plaza, Fernando Romero, Conde Ofalia 2, Almería.

De Sanidad.

En el Gobierno civil se reunió ayer la Junta provincial de Sanidad despachando varios asuntos de los que tenía pendientes. El día en que ya no hubiese enfermos, la vida se prolongaría excesivamente, y el planeta resultaría pequeño para tanta gente.

Pues bien: eso es lo mismo que ocurrirá el día que todos los anémicos, los neurasténicos y los tuberculosos lleguen á saber que hay un JARABE y un VINO de HEMOGLOBINA DESCHIENS que en unos cuantos días curan esas enfermedades.

Natalicio.

En la mañana de ayer dió á luz con toda felicidad un robusto niño, la señora esposa de nuestro querido amigo don Francisco Gómez Cordero. Tanto la distinguida parturienta como el recién nacido, gozan de perfecta salud.

La anemia, clorosis, colores pálidos, menstruación difícil y leucorrea, se cura con el *Dinamógeno Saiz de Carlos*.

Fallecimiento.

En Granada ha fallecido nuestro comprovinciano don José Bueno Pardo, virtuoso sacerdote, que era uno de los oradores sagrados más notables que existen en España.

Descanse en paz y enviámos á la familia nuestro más sentido pésame.

Para los propietarios.

Una persona bastante entendida en trabajos de movimientos de tierras para banales ú otro cualquier objeto, se encuentra en esta capital á disposición de quienes lo necesiten.

Se dará razon en la casa número 17, calle de Navarro Rodrigo, principal.

Chocolate.

Con marca La Luna, la antigua casa Amatller, ha puesto á la venta unos riquísimos chocolates que se recomiendan por su gran finura y delicado aroma.

Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la bronquitis, tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al Ferinol. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Inglés

Se dan clases nocturnas en este importante idioma á 12'50 pesetas. A domicilio por 25 pesetas para una ó dos personas reunidas. Sistema rápido. Lección de prueba gratis. Razón, A. Sánchez, Cruces 80.



Compañías Hamburguesas Americana y Sudamericana.-Vapores correos alemanes

Para Montevideo y Buenos Aires, el vapor

BAHIA BLANCA.

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren el día 8 de Febrero y embarcarán en Cádiz el día 11 del mismo.

La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros á Cádiz, será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes.

Precio de Almería á Buenos Aires, 35 DUROS, 35.

Consignatarios en Almería, ROMERO HERMANOS, Gerona 20.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial.)

Fallecimiento del señor Moret.

Gravedad.

Acaba de saberse que el ilustre hombre público, Presidente del Congreso señor Moret, se ha agravado en la enfermedad que padece desde hace cuatro días.

Ahora se le ha administrado el Viático, entrando en el periodo agónico.

Tan triste noticia ha producido gran sensación.

Fallecimiento.

A las 6 y media de esta tarde ha dejado de existir el eximio hombre público señor Moret, rodeado de sus hijos. Dicha muerte ha sido sentidísima, causando extraordinaria emoción.

Antes de la muerte.

El fallecimiento del señor Moret ha producido un sentimiento general.

Como se sabe, hace cuatro días que se encontraba enfermo á consecuencia de un ataque gástrico, el cual iba desarrollándose normalmente.

Ayer conversó animadamente con la familia, diciéndoles que pensaba levantarse mañana y que á fines de la presente semana realizaría el viaje que tenía proyectado al extranjero.

El doctor Argüeta lo vió ayer diciendo que esperaba un rápido restablecimiento.

También ayer el mediocir le visitó el jefe del Gobierno señor Conde de Romanones, conferenciando ambos sobre la declaración ministerial Romanones le leyó el documento, quedándose con él el señor Moret, para hacer una ligeras anotaciones como así ocurrió devolviéndoselo por la tarde.

El señor Moret conversaba con completa lucidez con el Conde de Romanones, pero éste dice que le advirtió síntomas de decaimiento alarmante; sobre todo observó que medio cuerpo inferior estaba paralizado. El señor Moret lo atribuyó al reuma, diciéndole que cuando se levantara desaparecería la dolencia.

El señor Conde de Romanones se abstuvo de comunicarlo á la familia cuando salió de la alcoba del enfermo.

Anoche, hablando el jefe del Gobierno con varios amigos, les dijo á éstos que tenía mala impresión de la salud del señor Moret.

Este pasó la noche algo agitado, durmiendo pequeños ratos. Las hijas le asistieron, no abandonando ninguna de ellas la alcoba.

Esta mañana habió el señor Moret normalmente con algunas personas, anunciándoles que mañana se levantaría.

Un ataque.—Sacramentos.—La muerte.

A las dos de la tarde le aco-

metió, al señor Moret un colapso, alarmándose las hijas, las cuales llamaron enseguida al doctor Argüeta.

Este acudió inmediatamente, aplicándole inyecciones de esparteina y certifiendo la gravedad del enfermo pues la gripe se había complicado con la sistolia.

Todos los cuidados fueron inútiles, pues á las cuatro y media perdió el señor Moret el conocimiento. Entonces los médicos recomendaron que se le administraran los Sacramentos, enviándose el coche del ilustre enfermo á la parroquia de Santa Bárbara. El cura párroco acudió presuroso, dándole la Extramañición. Solo se hallaban presentes sus hijos, el señor Rivas (don Natalio) y los doctores que acudieron; eran las cinco y media de la tarde.

A esta hora se extendió la noticia rápidamente por Madrid, comunicándose al señor Conde de Romanones, á los ministros y á las principales autoridades. El jefe del Gobierno llegó á las cinco y media, saliendo apesadumbrado para Palacio, con objeto de comunicarle la noticia al Rey. Este se interesó por el estado del enfermo, enviando á uno de sus ayudantes.

A las seis, el doctor Argüeta suministró al enfermo nuevas inyecciones de esparteina, reanimándole momentáneamente, pero en seguida volvió á la postración. También se le aplicaron bombas de oxígeno, porque respiraba con dificultad, pero todo era inútil, cada vez se hallaba peor, no circulando la sangre por el medio cuerpo abajo y aumentaban los síntomas cardiacos.

En todo este tiempo no cesaban de acudir á la casa muchas personalidades para informarse de lo que ocurría. Llegaron al lado del enfermo, los señores Suárez Inclán, Aparicio y sus hijos, además de los médicos. Cuando notaron que se acercaba el momento fatal, se mandó buscar un nuevo balón de oxígeno y cuando llegaba éste, á las 6 y 25, Moret daba el último suspiro.

Estado en que quedó el cadáver.

Al señor Moret se le contrajeron intensamente los músculos y la cara, quedándole ésta bastante deformada.

En la apariencia la agonía fué breve, pero en realidad larga, estimando los médicos que empezó á las cuatro de la tarde la contracción muscular y á disimularse la cara.

Llanto.—Más visitas

Las hijas y sirvientes del señor Moret, prorrumpieron en amargo llanto, no bastando

los esfuerzos de los señores Rivas (don Natalio), Aguilera, Villanueva y López Muñoz, que llegaron en aquel momento, acabando también éstos por llorar.

El ayudante del Rey se presentó también en tan triste momento, encontrándose con que había fallecido.

Prontollegaron muchos hombres públicos, entre ellos los señores Maura, González Basada, Pidal, Osma, marqués del Vadillo, gran número de diputados y senadores de todos los partidos, autoridades principales y altos funcionarios. Todos sufrieron gran emoción al enterarse del rápido desenlace de la enfermedad del señor Moret.

A las 7 y media llegaron también los señores Montero Ríos, Merino y otros, repitiéndose las muestras de sentimiento.

A las ocho de la noche, la casa donde tenía su domicilio el señor Moret se vió llena de coches, automóviles y centenas de personas de todas las clases.

Consejo.—Honos.—A Palacio.

Cuando el jefe del Gobierno señor conde de Romanones regresó de la casa del señor Moret, eran las siete y media, estando esperándolo cinco ministros. Reunidos todos, celebraron un Consejo que duró media hora.

Acordóse que los honores que se tributaran al señor Moret, fueran análogos á los que se les hicieron á los señores Canalejas y Sagasta, con el carácter de capitán general y que el cadáver se expusiera en el Congreso, celebrándose el entierro el jueves por la mañana.

Estos acuerdos se comunicaron en seguida á la familia del difunto y se redactó el decreto de los honores.

El conde de Romanones se trasladó á Palacio para poner el decreto á la firma del Rey é informar á éste detalladamente de la enfermedad y de la muerte del señor Moret.

El monarca se afectó grandemente, anunciando que iría al Congreso á ver el cadáver cuando estuviera expuesto.

El testamento.—No hay honores.—Entierro modesto.

A las ocho y media, visitó al conde de Romanones el señor Rivas (don Natalio), manifestándole éste en nombre de la familia del señor Moret, que acababa de abrirse el testamento, en el que el difunto expresa su deseo de que no se le tribute ningún honor, que su entierro sea lo más modesto posible y que el cadáver sea envuelto en la bandera nacional. Termina disponiendo que se le dé sepultura en el cementerio de San Isidro, donde descansan su mujer y su hija.

Preparativos suspendidos.

El conde de Romanones comunicó las decisiones que apa-

recen en el testamento del señor Moret, al Rey y al Congreso. En éste se estaban haciendo los correspondientes preparativos para depositar el cadáver, habilitándose el Salón de Conferencias como capilla ardiente; ya se habían retirado los sillones y las mesas.

El conde de Romanones manifestó á los ministros que le vieron después, que el mejor honor que podía rendírsele al cadáver del señor Moret, era acatar en todo su voluntad y, por tanto, no se exponía en el Congreso y se celebraría el entierro modestamente pasado mañana, asistiendo todo el Gobierno. Añadió el jefe del Gobierno que con tan triste motivo se debía aplazar toda cuestión política hasta después del sepelio y que por tanto, mañana no se facilitará la declaración ministerial que hay anunciada.

El último escrito de Moret.

El señor Moret trabajó esta mañana un rato, dictando á su secretario particular dos cuartillas, que eran una carta dirigida á Suecia, uniendo su voto para que se concediera el premio Nobel al señor Pérez Galdós.

Parece que esta carta es el último escrito que ha dictado.

Necrologías.—La prensa.

La prensa de esta noche dedica al señor Moret sentidos artículos necrológicos, recordando la importancia que aquel tenía en la política, en el foro, en la tribuna y en todos los ramos del saber humano.

El «Diario Universal» cita como caso de gloria del señor Moret, que tenía 75 años, llevaba 50 consagrado á la política y hace 40 que fué ministro por primera vez. Añade que para España es un pérdida que será irreparable.

«La Epoca» examina la figura intelectual, del señor Moret como político, economista, catédrico, jurisconsulto y orador, mostrando siempre en todos esos aspectos su asombrosa erudición y cultura. Lamenta la muerte como cosa propia.

El «Heraldo», presenta al señor Moret como la viva representación de las ideas liberales democráticas, pues el matrimonio civil, sufragio universal y el jurado, hallaron siempre en él su defensor entusiasta. El señor Moret añade—discutía y gobernaba puestos sus ojos en la Monarquía inglesa y de la que aprendía en casos de abusos ver la forma para evitar esas corrupciones y esos abusos que se pudieran repetir en España.

Mortaja de Moret.

El señor Moret ha sido amortajado con la toga, colocándose en un féretro de caoba y á los pies la bandera nacional.

Se ha convertido en capilla ardiente la alcoba que tenía el difunto.

El cadáver lo velan los intimos.

El señor Rivas (don Natalio) que era uno de ellos, se tuvo que retirar enfermo, pues le ha causado una sensación grande el fallecimiento tan inesperado del señor Moret.

Otras noticias.

Madrid, 28.

Recompensas.—Ideas religiosas.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica hoy una extensa relación de recompensas para las tropas que prestan servicio en Larache.

También publica una real orden del general Luque, sobre las ideas religiosas que profesen los soldados, dando una recta interpretación al espíritu y á la letra de la Constitución en esta materia. Dispone que aquellos soldados, jefes y oficiales que en sus respectivas hojas de servicio ó titulaciones conste que no profesan la religión católica, quedarán exceptuados de asistir los días festivos al acto de la misa, concurriendo á ella los católicos en la forma que determinen los jefes.

Vuelta al trabajo.

La mayoría de los obreros metalúrgicos que se encontraban en huelga, han estado hoy en los talleres.

BOLSA.	
4 por 100 interior.....	83-85
5 por 100 a corto plazo	10-185
Londres á la vista....	27-00
París á la vista.....	7-05

Comentarios.—Los conservadores en Palacio.

Los comentarios políticos han versado esta tarde, sobre la visita del señor Sánchez Toca y las juveniles conservadoras á Palacio. El señor Sánchez Toca enteró al Rey de los trabajos que realiza la Sociedad Hispano-Americana.

Interrogado sobre la política contestó el señor Sánchez Toca: «Estamos en un campés de espera, en silencio; pero se romperá pronto para que las cosas vuelvan por sus cauces».

La comisión de conservadores fué recibida afectuosamente por el Rey.

A preguntas de éste dijo el representante del distrito de Toro, que traía la representación de los conservadores y de una Sociedad obrera, á lo que contestó el monarca: «Luego dicen que los conservadores no cuentan con las masas obreras». Después los animó para que siguieran la obra emprendida, extendiendo su acción con lealtad. «No soy político—añadió don Alfonso—soy Rey del siglo XX, que procura llevar á su país los nuevos rumbos, y para ello sé que no me faltará el concurso de todos los elementos y las fuerzas vivas del país.»

Las jóvenes conservadoras salieron satisfechísimas de Palacio.

Corte de luto.

Se ha ordenado hoy por decreto, que la Corte vista de luto por el fallecimiento del archiduque Rainero.

PERPEN.

Libras esterlinas.
COTIZACION EN ALMERIA.
El día 28 de Enero de 1913.
PAGARON (26'97 cheque,
26'92 á 8 div.
Salvador Romero Hermano
BANQUEROS,
Paseo del Príncipe número 10

Para la circulación de coches en el paseo

En los tres días de Carnaval. El arrendatario de este impuesto pone en conocimiento de los dueños de coches, automóviles y carrozas, que por cada tarde pagarán diez pesetas y solicitando el abono de las tres tardes solo abonarán veinte pesetas.

Asimismo paga cinco pesetas toda caballería de montura y adquiriendo las tres tardes diez pesetas.
Oficina recaudatoria, Reyes 4. Horas de despacho, de 9 á 1.

Juan Nofuentes y García

Corredor de Comercio Colegiado

TELÉFONO, 246.

Intervención en la compra-venta de papel del Estado y demás negocios mercantiles, así como en todas las operaciones de Banco de España, Banco Español de Crédito Monte de Piedad y Caja de Ahorros y casas de comercio. Tenor Iribarne, 11, principal (antes Albiges) Almería.

Doctor Manuel Marín.

Capacitado en enfermedades de los ojos

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta: de 9 de la mañana á 1 tarde y de 4 á 6 tarde.

Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 4 á 5 tarde.

Puerta de Puchena.

Carne barata!!

En nuestra plaza-mercado, han quedado abiertas al público, cuatro carnicerías, en donde se expendirá el kilo de carne de clase buena, con más de dos reales más barata.

PRECIOS. PESETAS.

Vaca y ternera, sin hueso..... á 2'40 kilo

Id. id. elegida y bistef á 2'50 »

Id. id. con hueso... á 1'80 »

SENAS DE LAS CARNECERIAS.

Una junto á los despojos, titulada Los dos leones; otra junto á Las Flores; otra junto al pescado llamada La Granadina, y otra al lado de donde se vende los cuartos de carne de gallina.

Estas carnicerías ostentarán una bandera con los colores nacionales.

LA FLOR DE LIS.

Es la mejor que se conoce hasta este día para teñir el cabello: Cura la calvicie y caspa

Usando LA FLOR DE LIS nunca tendrán caspa ni serán calvos, porque sus cualidades antisépticas matan los microbios que se albergan en los capilares del cuerpo cabelludo. Exito positivo.

Depósito exclusivo. ANTONIO GUILLEN ROMERO. Droguería, Plaza de Nicolás Salmerón, número 4, Almería.

COÑAC

Jiménez y Lamothe.

El más viejo y más selecto de todos. De venta en los buenos establecimientos.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas demás productos patológicos.

De 1 á 3 calle del Cid número 7

Hambre para parrales

INGLES SUPERIOR.

Puntales de pino y postes para telegrafo.

CEMENTOS.

Roquefort, portland y lento.

JOHN MURISON,

Carretera de Granada 49, fábrica de la Noria, Almería.

Sociedad recreativa.

CASOS Y COSAS.

—¿Cuántos hermanos tiene usted?
—Dos.
—No sea usted embustero. Su madre de usted me ha dicho que tenía tres hijos.
—Pero, mujer, ¿qué es esto?
—Los pañuelos, que me encargó que le bordase.
—Sí, ya veo las iniciales en uno de ellos; pero, ¿qué ha puesto usted en los otros cinco?
—Idem.

Receta culinaria.

[Rodaballo a la] «Saint-Menehould».—Vaciarlo y limpiarlo.—Ponerlo a cocer en vino blanco, con un buen sazón de sal y pimienta y un ramito de hierbas finas.—A media cocción, retirarlo de

la lumbre y dejarlo escurrir.—Cuando esté frío, bañarlo con manteca derretida y cubrirlo de miga de pan.—Cocerlo, en fuente honda, entre dos lumbres, hasta que tome buen color.—Servirlo en la propia fuente, acompañado de una salsa de anchoas.

Charada.

Lavando cuatro segunda en una tercera dos, cantaba todo a diario la zarzuela «Alma de Dios». Una vecina la dijo: —Ya te podías callar ó buscar un empresario que te quiera contratar. Tiene una dos tercia cuarta sus aires de rabanera y contestó: Digame eso á mi cinco primera. —¿Es que me íbas á comer?
—Señora, usted desatina; aunque no soy musulmana, no suelo comer gorrina.
(La solución mañana.)



SANTOS PARA HOY.—Stos. Francisco de Sales, ob., dr. y fd., Valerio, ob., Constanco, ob. y m., Aquilino, m., y Julián el Pobre.
La misa y el oficio divino son de la octava de San Vicente, con rito doble y color encarnado.
Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de los Dolores, en Santo Domingo.

PARA MAÑANA.—Stos. Martina, vg. y m., Aldegunda, vg., Hipólito, m., y Lesmes, ab.
La misa y el oficio divino son de San Ildefonso, con rito doble y color blanco.
Visita de la Corte de María.—

Ntra. Sra. de Belén, en Santo Domingo.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde.
—En las parroquias y capillas rosario á la oración.

Movimiento marítimo

Día 28.
Buques entrados.
Vapor *Velarde*, de Melilla, con 7 pasajeros y carga.
Idem *Aznalfarache*, de Málaga, con 17 pasajeros y carga.
Salidos
Vapor *Carolina*, para Mazarrón con mineral de hierro.
Idem *Velarde*, para Barcelona, con carga y pasajeros.
Idem *Benedi*, para Leit, con esparto.
Idem *Aznalfarache*, para Cartagena, con 12 pasajeros y carga.
Polacra goleta *Joven Vicenta*, con mineral, para Garrucha.

Juzgado municipal

Día 28.
Nacimientos.
Emilio Aguilera Ubeda, Francisco Gómez Orozco, Ignacio García Morales, Ignacio Fernández Gómez, Antonio Martín Tijeras, María Aparicio Fernández y Eufrosia Sánchez Zamora.
Defunciones
Francisco González Rodríguez, Mercedes Segura del Aguila, Juan Antonio Martínez López, y Antonio Sánchez Lenguasco.
Casamientos.
Francisco del Aguila Andujar con Inés Andujar Pérez.

TRIBUNALES

Señalamiento para hoy.
Causa del juzgado de Gergal, contra José García Tapia, sobre hurto.—Abogado, don Francisco

Rovira; procurador, don Arturo Navarro.
Idem del de Canjáyar, contra José Moya Aguilera, sobre homicidio.—Abogado, don Manuel Esteban; procurador, don Manuel Rallo.

NOTAS UTILES
Hospital provincial
Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia: Médico: don Baldomero García. Practicante: don José Gil. Retén de 3 á 5, practicante, don Aurelio Díaz.
Movimiento carcelario.
Han ingresado en esta prisión, Juan Amador Santiago y Pablo Amador Rodríguez, y fué puesto en libertad, Juan Fernández Carrión.
Quedaban ayer reclusos: 63, hombres y 9 mujeres.—Total 72.

COMPANIA COLONIAL
CASA FUNDADA EN 1854
INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES CAFES MOLIDOS Y EN GRANO TES Y TAPIOCAS



Neurastenia, Anemia y Debilidad general
SUCURACION CON EL
MIOGENOL DEL DOCTOR M. CALDEIRO
SALUD, FUERZA, VIGOR.
Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el agotamiento de los Nervios. Convalecencias. Enflaquecimiento, Anemia, Tisis, Parálisis. Vértigos. Trabajos anormales, etc. —El Miogenol se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.
Los maravillosos efectos que el «Miogenol» produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.
Entre los medicamentos de su especie, el «Miogenol» es el que reporta mayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos. El «Miogenol» no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante. «El Miogenol» tonifica. «El Miogenol» fortifica, evita la inflamación de las piernas, los vértigos y mareos.
De venta en Caza la: Farmacia de Santa Ana del Ldo. Antonio Zarallo Cervantes, 38

CORSETERA.

JUANA NAVARRO AGUILAR
Premiada con Diploma de Honor del Concurso Comercial
Se construyen corsés rectos y timos modernos de París, de egítimas bellas á medida desde quince pesetas en adelante.
Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción de vientre para quebraduras de intestino y ombigo, últimos adelantos.
Se vende el arteño de corsés á precios su mamento módicos.
PRINCIPE, 42.

LA ESPANOLA.

Compañía anónima á prima fila de seguros sobre accidentes del trabajo. Inscrita en el Registro Especial del Ministerio de Fomento por Real orden de 2 de Julio de 1909.
Capital social. . . 1.000.000 de ptas.
Los Contratos especiales de esta Compañía son de los más beneficiosos que pueden celebrarse tanto los patronos de toda clase de industrias como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, á causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.
DOMICILIO SOCIAL: Carretas 12, Madrid.
Delegado de la provincia de Almería, Don José Alcaráz Jiménez, Arripiles 8, Almería.
Autorizado por la Compañía General de Seguros.

MATIAS LOPEZ
CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.
Sus cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa.
Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.
Fábricas: MADRID Y ESCORIAL
DEPOSITOS
Monter, núm. 25, Madrid. Ronda Sra Pedro, n.º 53, Barcelona.
Boteros, núm. 22, Sevilla. Obrapia, núm. 53, Habana.
Plaza de Puñal, núm. 21, Pinar del Rio. Uruguay, núm. 81, Montevideo.
Mages, núm. 62, Lima. J. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco, de Perú, 1.537, Buenos Aires. V. Quintero y C.ª, Santa Cruz Tenerife.
Emilio Laheas, Tángier. La Extremena, Manila.

Para vestir con elegancia, pront y barato, no hay como lacasa

CIUDAD DE LONDRES
JOSE MOLINA E HIJOS
GRANADA, 2, Y PLAZA NICOLAS SALMERON, 1
Su gran sastrería, montada con todos los adelantos modernos y con el personal, más escogido de Almería á cargo del inteligente profesor de corte don Francisco G. Bustamante.
Participa al público de Almería y en general que les vienen honrando, que acaba de recibir magníficas y elegantes colecciones de géneros de todas clases para señoras y caballeros.
Grandes surtidos de trajes y gabanes hechos, para caballeros y niños, á alcance y gusto de todas las fortunas.
De muy buen gusto y surtido completo, chaes, toquillas, echarpes y cuanto se relaciona con el ramo de punto, lana y seda.
OCASION.—Se realizan todas las existencias de verano á precios baratísimos.
José Molina e Hijos.—Granada, 2, y Plaza Nicolás Salmerón, 1.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
49 años de existencia
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios
Subdirectores en Almería,
Salvador Romero y Hermano,
Paseo del Príncipe, 10.

COMPANIA TRANSATLANTICA
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para MONTEVIDEO BUENOS AIRES Para NEW-YORK, HABANA Y VERACRUZ
Se sale para el vapor «P. de Satrís» el 6 de Febrero.
Se sale para el vapor «Buenos Aires», el 20 de Febrero.
Para PUERTO RICO, HABANA Y VERACRUZ Para cargas y pasajes debe pedirse la cabida con anticipación.
Los vapores correos de esta Compañía, salen de Buenos Aires para Almería el día primero de cada mes.
SEGUROS DE INCENDIOS Y MARITIMOS
Se efectúan seguros de mercancías por vapores y veleros y se abren Pólizas Flotantes, en condiciones ventajosas.
Representante, ADALBERTO RUIZ, Javier Sanz, número 4. (Antigua Rambla del Obispo).

ANEMIA-CLOROSIS
APROBACIÓN DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Pildoras y Jarabe BLANCARD
Dosis: 2 á 6 Pildoras ó 1 á 3 Cucharadas
DEBILIDADES-ESCRÓFULAS

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la
SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la
TUBERCULOSIS
L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIS-PARIS, y en todas las Farmacias.

Banco Hipotecario de España
Préstamos al 4 y 1/4 por 100 anual.
Agentes: Salvador Romero y Hermano,
Paseo del Príncipe, 10

Cementos de la Sociedad J. & A. Pavin
de Lafargue, Marsella.
La cal eminentemente hidráulica y el cemento portland de Lafargue y del Tiro es lo mejor que se conoce en el mundo.
Producción diaria, 3.000 toneladas.
Único depositario y agente exclusivo en Almería y su provincia:
Alfredo Rodríguez Calle de Gerona número 5

COMPRA
DE
toda clase de MONEDAS DE ORO
y billetes extranjeros.
Salvador Romero y Hermano
PASEO DEL PRINCIPE, NÚM. 10.

Arriada de vapores Tintore.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor
TINTORE
Salidas de Barcelona, los miércoles.
Salidas de Almería, los sábados.
Salidas de Melilla; los martes.
Salidas de Almería: los miércoles.
Llegadas á Almería, los viernes, y Melilla, los domingos, á Almería, los miércoles, y á Barcelona, los sábados.
Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón, 17, y Merce, 20.
Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Meli, Susores Meli y Levy.
Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75.
Nota.—Este vapor tiene establecido en Almería una Agencia de reexpedición para hacer seguir á Barcelona y

Café nervino medicinal

del Doctor Morales MARCA REGISTRADA
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Venas boticas 3 á 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.
La correspondencia, Carretas 39, Madrid.
En Almería, farmacia de Vivas Perz.

Vapor para Orán

El magnífico vapor español **TURIA** sale:
De Almería para Orán, los días 11 y 21 de cada mes.
De Orán para Almería, los días 10, 20 y 30 ó 31 de cada mes.
Se despacha en Almería, por sus consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez Sociedad en comandita, Bulevar del Príncipe, 75.

Panadería.

Se vende ó arrienda la antigua y bien acreditada de la calle de Marín, número 18.
Informes, Marín 16.

ALMERIA
Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL